

Poder Popular, en constante perfeccionamiento.



**EL PODER DEL PUEBLO,
ESE SÍ ES PODER**

Televisión Avileña

Por María Josefina Arce

Hace 50 años en la occidental provincia de Matanzas nació el Poder Popular, una experiencia que se institucionalizó posteriormente en toda Cuba y que tiene como basamento la amplia participación, sin exclusiones, de todos los cubanos.

El 30 de junio de 1974 los pobladores de la llamada Atenas de Cuba eligieron, mediante el voto directo y secreto, a sus representantes locales y el 21 de julio quedaba constituida la Asamblea Provincial de delegados de los 14 municipios del territorio.

En 1976 se extendió a toda la nación caribeña este nuevo sistema de gobierno, se hacía de esa forma efectivo el principio democrático del ejercicio del poder por el pueblo.

Lo definió muy certeramente el histórico líder de la revolución cubana, Fidel Castro, cuando expresó que es el pueblo quien postula y elige a sus representantes para canalizar sus inquietudes y defender sus derechos.

Ocupa un lugar primordial en este sistema el delegado de circunscripción, elegido por los habitantes de las comunidades y quien debe mantener un permanente y sistemático contacto con quienes lo eligieron

y depositaron en el su confianza para representarlos.

Individual y colectivamente, los delegados son una figura esencial en la labor a favor de la comunidad y del municipio, un eslabón fundamental en la gestión de gobierno y que debe incentivar el desarrollo local.

Destacan también las constantes visitas a los distintos territorios del país de los miembros de la Asamblea Nacional del Poder Popular para dialogar con la población, y conocer sus opiniones sobre la implementación de las políticas aprobadas por el país en áreas de la economía, servicios y la esfera social.

Otro mecanismo de la participación ciudadana es la posibilidad de emitir sus criterios sobre las distintas leyes que el Parlamento considerará en sus períodos ordinarios de sesiones.

Es así que se habilitan correos electrónicos para que la población exprese sus dudas, criterios y sugerencias, un proceso que viene a enriquecer las normas.

Desde su surgimiento en Cuba el Poder Popular y los organismos que lo conforman se han ido transformando y perfeccionando para hacerlo cada vez más democrático, participativo y responder a las necesidades de la ciudadanía, en busca de su bienestar.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/358692-poder-popular-en-constante-perfeccionamiento>



Radio Habana Cuba